

CESEDEN

CONTRADICCIONES Y COMPROMISOS DE LA DEFENSA

- por el General NEMO -

(De "Revue Militaire Générale", marzo 1971

Traducido por el Coronel de Aviación (S.V.)

DEM don Emiliano Barañano Martínez)



Agosto - Septiembre, 1971

BOLETIN DE INFORMACION NUM. 57-1

Nada más fácil, al menos aparentemente, que definir el objeto de la defensa; parece ser, sin lugar a dudas, permitir la prevención y la respuesta contra la agresión, sea cual fuere su forma y naturaleza. Siguiendo una comparación frecuentemente usada, la defensa es un seguro "a todo riesgo" que una nación se ofrece a sí misma, aisladamente o en común con otra u otras naciones.

En los seguros privados, raramente las personas suscriben las pólizas en función del riesgo real que éstas deben cubrir. Lo que determina su elección suele ser la prima que hay que pagar al año. O para ser más exacto, el seguro suscrito viene a ser un compromiso entre la prima y el riesgo corrido, cuyo factor determinante es el importe de aquélla. El seguro resulta por tanto parcial, sea una u otra su denominación. Exáctamente ocurre cuando se trata de colectividades, pues invariablemente se encuentran obligadas a elegir entre los distintos riesgos que corren, ya que ningún país puede garantizar - se encuentra a cubierto de todos los riesgos. Ante tal evidencia ¿en qué sentido se polarizará su interés?, ¿hacia la concentración de todos sus medios contra aquel o aquellos riesgos que estima son los mayores o bien hacia la dispersión, de forma que quede asegurada una cierta garantía, aunque incompleta, ante las diversas circunstancias normalmente previsibles?

En los más altos estamentos internacionales, después de largos años, eminentes juristas vienen tratando de definir la agresión. Una definición jurídica, por muy útil que fuera, aún en el caso de que pudiera ser formulada y aceptada por todos, resultaría sin embargo teórica y no serviría más que como referencia para juzgar los casos concretos que pudiesen presentarse, en el juego normal de las relaciones internacionales. Un estado que llevara a cabo una agresión voluntaria lo haría de forma tal que pareciese tener, al menos aparentemente, todo el derecho de parte suya y, evidentemente, no faltaban entre sus aliados, clientes, compañeros de raza, religión e ideología, abogados incondicionales dispuestos a defenderle.

A pesar de todo, los trabajos de los juristas han llegado a ciertos acuerdos de principio sobre la forma y naturaleza de la agresión. En cuanto a la primera, distinguen la agresión directa e indirecta; y por lo que respecta a la segunda, puede encuadrarse -

en una de las tres grandes categorías: militar, económica e ideológica. Además, parece admitido que la amenaza de una agresión es en sí misma condenable y, como consecuencia, justifica la adopción de estas medidas de precaución por parte de los que son objeto de tal amenaza, es decir medidas de defensa.

Es, pues, mucho y poco a la vez. Mucho, porque estas clasificaciones clarifican el problema. Poco, porque el verdadero problema se mantiene intacto. La agresión armada continúa siendo el tipo de agresión que provoca la defensa, la "legítima defensa"; ello resulta de toda evidencia. Pero si en los tiempos antiguos una tribu podía entrar bruscamente en lucha con otra tribu vecina para raptar mujeres, conquistar un territorio de caza o de cultivo, es poco probable que en nuestros días las cosas pudieran desarrollarse de una manera tan simple. El tiempo de las agresiones armadas en su estado "natural" puede decirse corresponde al pasado. Se han acabado las agresiones simples; actualmente toda agresión es una combinación de acciones diversas, más o menos importante. Incluso hay más, la agresión militar característica no es sino un episodio en el desarrollo complejo de acciones, de intervenciones, de presiones políticas, científicas, económicas e ideológicas. Esto es tan cierto que una victoria militar, en su sentido estricto, puede ser neutralizada y comprometida, prácticamente anulada, por una diplomacia capaz de explotar en su beneficio las condiciones generales y las circunstancias particulares de las relaciones internacionales. Es por ello que, aun cuando aparentemente siga siendo la más clásica de las agresiones, la acción militar resulta, efectivamente, bastante difícil de probar. Sin caer en las argucias de la casuística se podría afirmar que, en ausencia de una fuerza armada internacional capaz de mantener el orden y de meter en camino a los recalcitantes, cada estado, en sus relaciones internacionales, se sirve de su potencial militar al igual que de su policía en el interior del territorio, bien mostrándola, según las cambiantes circunstancias de la lucha que lleva a cabo. En las últimas decenas de años, la técnica de empleo de las fuerzas armadas en el campo de la estrategia global parece haya profundamente evolucionado. El juego de la disuasión, tanto tiempo considerado como fase previa de las hostilidades, continúa actuando durante su desarrollo; y la famosa teoría de la "respuesta flexible", a su vez, no desemboca inexorablemente en el desencadenamiento del cataclismo mundial; sin embargo, ambos, han conducido a una modificación fundamental en el empleo de la fuerza.

¿Qué podemos decir, entonces, de las agresiones económicas e ideológicas admitidas por los juristas?

La vida normal, lo mismo que los individuos que para las colectividades, es una lucha permanente que podemos observar en la propia naturaleza de las cosas, por lo que si es lógico tratar de atenuar los efectos nefastos, resulta necesario impulsar las consecuencias favorables. Los diferentes niveles de ésta lucha constante pueden ser establecidos e incluso designados de muy diversas maneras, pero, nosotros hemos escogido los siguientes: concurrencia, competición, desafío y agresión.

Los dos primeros, a la par que necesarios, nos inspiran confianza; existe, sin embargo, una concurrencia desleal "que los tribunales sancionan" y algo que no se encuentra solamente en las competiciones deportivas donde los rivales se "dopan" y pueden ser descalificados. El "desafío", término puesto recientemente de moda, puede ser amical, pero no está jamás provisto de reservas mentales en las cuales fácilmente aflora la hostilidad; el diccionario lo explica como "provocación a un combate singular" y señala que, en la Edad Media, era una verdadera declaración de guerra; dicha palabra no ha perdido totalmente el sentido de antaño.

Antes de llegar a la agresión, vemos, pues, que los diferentes peldaños llevan aparejado un evidente riesgo de provocar la escalada. Pero ¿cuándo se pasa del uno al otro? ¿De acuerdo con qué criterios se puede reconocer o determinar que una situación se encuentra en el estado de concurrencia, competición, desafío y finalmente, de agresión? y estos criterios ¿pueden ser los mismos tanto en el terreno militar como en el económico o en el ideológico? Es evidente que no existe respuesta neta y definitiva a estas preguntas. Incluso delante de un tribunal internacional, la apreciación seguiría siendo subjetiva, por falta de instrumentos de medida. Por añadidura, como razón de mayor peso, el país se cree amenazado -al igual del que se presenta amenazador- juzga según las circunstancias y tiene tendencia, naturalmente, a exagerar la amenaza que sufre o a minimizar la que lleva consigo.

De todas estas consideraciones se deduce que la definición del objeto de la defensa es muy difícil de precisar. Por muy extensa que fuera no sería jamás lo suficiente para garantizar de manera precisa contra todos los riesgos, al igual que de ser restringida, lo sería sólo en apariencia, pues no se puede limitar, con vistas a su defensa, un sector de las actividades nacionales por encontrarse, en el discurrir cotidiano, estrechamente entrelazado con los restantes sectores. Si, por ejemplo, un Estado decide dotarse de un Ejército técnicamente superior a los Ejércitos de los Estados vecinos y, por consiguiente, teóricamente capaz de batirlos a todos, constituirá una fuerza militar moderna, pobre en efectivos, aunque rica en material y armamento de la más avanzada técnica; pero, al mismo tiempo, estará obligado a desarrollar y mantener una industria de primera línea capaz de sostener dicho Ejército, y establecer una infraestructura adaptada a las exigencias de la maniobra; deberá, en no menor escala, contar con una diplomacia tal que llegado el momento, sea capaz, material y moralmente, de utilizar el instrumento de fuerza de que dispone; sin olvidar que habrá de orientar a la opinión pública para poder contar en cada instante con su decidido apoyo. Lo que supone una orquestación de numerosos medios muy distintos de los puramente militares. Otros ejemplos referidos a la focalización de la defensa en el sector económico o en el sector ideológico resultarían igualmente demostrativos. La defensa es indivisible.

Pero ello es una afirmación abstracta, al menos por dos razones. La primera es que toda defensa es problemática; la segunda es que su coste sobrepasa lo que pueden consentir la casi totalidad de los Estados.

La defensa debe poder reaccionar sin demora pero la realidad es que está permanentemente preparada con vistas a una eventualidad de crisis grave, que nada ni nadie puede lógicamente prever cuando va a producirse. Creación continua, desempeñando la mayor parte del tiempo un papel desdibujado, al margen, puede instantáneamente pasar al primer rango de las preocupaciones nacionales e incluso convertirse en la única preocupación durante semanas o meses, debe estar concebida simultáneamente para el presente y el futuro. Pero, si el presente es mal conocido en todos sus aspectos y todas sus interferencias; el futuro es, por su misma naturaleza, hipotético. Toda política de defensa descansa, consecuentemente, sobre un compromiso o sobre una serie de compromisos que ningún estudio prospectivo puede, en modo alguno, asegurar firmemente, sea cual fuere su utilidad. Existen, es cierto, ciencias de la defensa, pero la defensa es un arte.

El Estado, que es en la materia que nos ocupa su propio asegurador, debe ser también, en cierto modo, su propio mecenas. Si los Parlamentos que votan los créditos reconocen, sin duda, el primero de estos papeles, en cambio es dudoso que acepten fácilmente el segundo. Tanto más cuanto que, muy a menudo todavía, se asimila Defensa y Ejército, se confunde defensa y guerra y se concibe mal un mecenazgo de la ruina y de la muerte. Al tiempo que se estima un gran honor el mecenazgo de la paz, como ocurre con el premio nobel que se concede cada año. La defensa sería, entonces, el arte de evitar la guerra, lo que podría ser una definición aceptable si se la completara añadiendo: y de ganarla, si resultase inevitable.

Si tan costoso es alcanzar el primer objetivo cómo satisfacer el segundo, perseguir los dos a la vez cuesta aún mucho más caro. Este aspecto del problema es de sobra conocido por lo que no vale la pena insistir. Basta reconocer que si en la mayoría de los países, la defensa continúa siendo un asunto militar, en que han de tomarse decisiones siempre difíciles y a veces problemáticas, es debido a que ningún presupuesto nacional puede soportar las cargas simultáneas de la preparación de una guerra eventual y del mantenimiento de la paz.

Pero, también, es que los medios para mantener la paz son mucho menos conocidos que los de hacer la guerra. Estos últimos son, sin duda, conjeturales, pero aquellos lo son mucho más aún. Los primeros corresponden a lo que se acostumbra a llamar una autopía; los segundos, en general, son consecuencia de experiencias históricas concretas. El campesino que vive dormido en cada hombre moderno, como el hombre de negocios aguijonado por la productividad, piensa, inconscientemente o no, que el dinero debe ser gastado para obtener un resultado concreto y no para satisfacer los sueños de algunos. Las grandes declaraciones pacifistas alcanzan profundamente los corazones, después de haber atravesado, sin detenerse, los portamonedas.

La defensa, que debería constituir un todo, ha de dividirse obligatoriamente si se la quiere aislar y personalizar. Se convierte, entonces, en uno de los sectores de la actividad nacional en paridad con la educación, las finanzas, asuntos exteriores y gobernanación. Igualdad por otra parte relativa, pues, según las circunstancias, la atención y los créditos le son concedidos en mayor o menor proporción.

La posición asignada a la defensa, tanto por razones tradicionales como por motivos bien determinados, no corresponde a la que teóricamente le debería ser atribuída. Cualquiera que sea la definición oficialmente admitida, cualesquiera que puedan ser las aplicaciones que de ella se haga en la práctica, la defensa difícilmente puede desempeñar su papel en caso de necesidad partiendo de una situación en precario; por lo menos, no podrá desempeñarlo plenamente; y es un nuevo compromiso que la nación se hace a sí misma sobre su presente y su futuro.

Como parece inadmisíble que una guerra nuclear pueda desencadenarse en breve plazo, como es muy probable que los dirigentes de los países capaces de llevarla a cabo harán todo lo posible por evitarla, puesto que sus compatriotas serán los más directamente afectados, como un conflicto de tipo clásico entre grandes potencias parece un anacrónico, decepcionante y quizá "indigno de ellas", una nueva gran guerra es, en la opinión pública, una hipótesis lejana y un tanto nebulosa. Sin embargo, esta misma opinión es susceptible de emocionarse y de inquietarse a la menor alarma. Contradicción inevitable en esta época de difusión rápida y sensacional de noticias a menudo mal decantadas, pero que sólo buscan el segundo objetivo. La opinión reacciona como si un instinto la previniese, contra su razón, de la posibilidad de un desencadenamiento fulminante de una guerra "mayor".

Pero la guerra no es la única forma de conflicto, como lo prueba sobradamente la historia todavía reciente de las rivalidades económicas y de choques ideológicos. Que la coexistencia pacífica sea una "competición permanente", como decía M. Khrouchchev, que la actividad económica de los Estados Unidos lleve parejada una serie de "desafíos" para Europa, no cabe duda que estamos en los primeros peldaños, a que hicimos referencia anteriormente, de una lucha que puede no ser cruenta -lo que todos y cada uno deseamos- pero que puede tomar también un carácter más agudo, sin desembocar por ello en un conflicto armado, al tiempo que desarrolla aspectos peligrosos en las rivalidades internacionales, capaces de justificar actividades de defensa, en el sentido más amplio de la palabra.

Sin embargo, conviene hacer resaltar aquí un punto capital. Los imperativos de la defensa son diferentes de los correspondientes a la vida cotidiana. No se reacciona contra una concurrencia, una competición, incluso una agresión indirecta de naturaleza económica o ideológica, que se mantenga dentro de los límites razonables de la emulación, como se respondería ante actividades consideradas como fundamentalmente peligrosas y nocivas. Ciertamente, es siempre necesario permanecer "en guardia" contra

una transformación o una agravación de la situación normal. Pero estar alerta, no basta, ni mucho menos, para el caso en que tengamos que reaccionar, y aquí radica una de las principales dificultades de la defensa, pues tal defensa no se justifica e incluso no puede actuar que a partir de un cierto estado o nivel. Equivaldría a un abuso del nombre si se designase "medida de defensa" una disposición cualquiera dictada para reglar, por ejemplo, la comercialización de un producto corriente; en cambio debe considerarse "medida de defensa" si se trata de un producto raro, de la protección de una gran industria cuyo buen rendimiento resulte vital para el país.

Las medidas de defensa son coercitivas; varias de entre ellas limitan las actividades y las iniciativas individuales. Resulta delicado imponerlas cuando la situación no las hace indispensables. En su conjunto, corresponde a una movilización, al menos parcial, de las personas, de los servicios públicos y de las empresas, y son sin duda más exigentes que las medidas corrientes. Aunque permiten la vida colectiva, no son fácilmente aceptadas, salvo de estar dispuesto a someterse a un totalitarismo poco atrayente y poco deseable en los países democráticos.

De este modo, la defensa está limitada, por arriba, en razón de la constante insuficiencia de los créditos de que dispone; lateralmente, por las actividades de los otros grandes sectores nacionales; por abajo, a causa de la imposibilidad en que se encuentra de extenderse a la vida corriente y a todos los tipos de actividades.

* * *

Los diferentes problemas señalados lo han sido bajo su aspecto nacional sin hacer referencia particular a un país determinado; pero son sobre todo característico de las potencias medias de Europa; en el caso de los Estados Unidos y de la URSS son muy diferentes, en razón de su potencia demográfica y económica, de su avance científico en los sectores de punta y de las condiciones que se desprenden de su carácter de superpotencias.

En el seno de un grupo de naciones que se unirían para suscribir conjuntamente "el seguro a todo riesgo" -con las restricciones anteriormente indicadas- de una defensa común, sería necesario definir primeramente dicha defensa. Ella podría limitarse a una agrupación (mise en pool) de los medios militares, estandarizados o no, actuando o no bajo un Mando Unificado, conservando o no sus propias características nacionales. Ella puede apuntar hacia una armonización de las economías nacionales con vistas a la defensa sobrepasando los puntos de mira puramente materiales y sociales que normalmente lleva aparejada. Se puede todavía entrever, si no una ideología, pues el término puede producir confusión, al menos una asociación y una complementariedad de culturas pro-

cedente de una misma fuente de inspiración y que hayan seguido una evolución histórica comparable. Las experiencias hechas en Europa Occidental muestran la dificultad de tales empresas, al mismo tiempo que alientan la esperanza de que no lo habrían sido en vano.

Su éxito depende del grado de solidaridad en la apreciación de las amenazas y los peligros que se ciernen sobre cada nación, o sea de la análoga estimación de los valores que merecen ser defendidos en común. Durante mucho tiempo estos valores han sido esencialmente nacionales y, como tales, frecuentemente opuestos los unos a los otros; ellos han atizado más las rivalidades y las competiciones que favorecieron un entendimiento mutuo. Para que los países de Europa Occidental hayan, por encima de las palabras, vuelto a sentir el fondo común de sus civilizaciones en lugar de sus diferencias, ha sido necesario el desarrollo de otros conjuntos cuyo rápido crecimiento les ha hecho perder el puesto de primer rango que ocupaban apenas hace medio siglo. Pero es muy larga la ruta que conduce a la materialización de un sentimiento que se desarrolló sin demasiado vigor.

La reunión de los recursos financieros permitirían, sin duda, a un conjunto europeo, hacer frente a los abultados presupuestos de la defensa. Los Estados pueden abordar en común, sobre todo en el campo técnico e industrial, realizaciones a las que no podrían aspirar aisladamente; las cuales por importantes que sean por sí mismas, resultan, sin embargo, secundarias o fragmentarias con relación a las inmensas exigencias de la defensa. Cada nación continúa considerando su propia defensa como la expresión más neta y la garantía más segura de su existencia y de su esencia misma. Por ello resulta vano esperar que los Estados aporten a una caja común las cantidades que pueden o desean consagrar a su protección y a su seguridad. La defensa debería ser la empresa más concentrada, para ser la más productiva; psicológicamente, continúa siendo un problema interno, exclusivo. Problema interno para cada nación, y también para cada ciudadano dentro de la nación. Pues la defensa es en definitiva lo que cada uno desea verdaderamente que sea, por un movimiento espontáneo o por el efecto de una educación apropiada. El espíritu público, que es una especie de suma algebraica de las actitudes individuales, es periódicamente favorable o desfavorable a la defensa y su participación se manifiesta alternativamente activa, indiferente o reticente, siguiendo un ciclo irregular que tiene una mayor similitud con los estados de ánimo que con las apreciaciones objetivas y sucesivas de la situación y de sus peligros. Irracional, apasionado o desilusionado, motor demasiado rápido o freno muy potente, de cualquier forma, apoya más los esfuerzos continuos, que debieran ser además progresivos, de los que tienen la responsabilidad de la defensa.

Y sin embargo, la eficacia de la defensa se cimienta sobre este espíritu público cambiante, por no decir versátil. Sobre estas arenas movedizas es donde hay que establecer una construcción sólida, como, en los países azotados periódicamente por seismos, se construyen edificios capaces de resistirlos, que se convierten, en caso de peligro, en los

refugios donde se cobija la población. Esta técnica de construcción es sin duda la parte más difícil de las ciencias de la defensa, por lo que al compararlas, la ciencia militar, la ciencia económica y la psicología de las masas, parecen incluso fáciles.

Los cimientos deben ser profundos, es decir, han de alcanzar la zona del inconsciente donde se elaboran, lo que se denomina a falta de una palabra más apropiada, los reflejos. Se dice frecuentemente que las reacciones de defensa son producto de los elementos más primarios del ser individual o colectivo, dando a entender con ello que surgen de los instintos bajo la forma más elemental y más rudimentaria; tal afirmación encubre una ignorancia profunda de las motivaciones sutiles y complejas que determinan la acción. Es un campo apenas explorado, más intuitivo que comprendido, en el cual las incertidumbres autorizan todos los compromisos, pues ninguna dirección segura permite aún utilizar en su interior los recursos.

Si cuanto procede tiene algún valor, la defensa es, pues, algo muy distinto a una elección entre los medios "militares" y los medios "civiles". Sus grandes problemas no se limitan a la búsqueda de una justa dosificación de atribuciones entre los grandes servicios de un estado. De momento, esto no es más que una reflexión filosófica, sin duda de gran utilidad para la investigación, pero de un interés práctico limitado, casi nulo. Es preciso aportar a los problemas la solución disponible, sin esperar que otras soluciones, fruto de investigaciones más profundas y meticolosas, lleguen a ser, en su momento, utilizables.

La defensa sigue siendo, en la inmensa mayoría de los países y a los ojos de la gran mayoría de los ciudadanos, un asunto esencialmente militar. Su extensión no se comprende más que en función de las necesidades de las fuerzas armadas; pero, como hemos hecho resaltar anteriormente, de una importancia y un alcance considerables. En buena lógica, lo sabio es resignarse a considerarla como tal, y dejar englobar bajo el término vago de "política general" todas las acciones que, en sentido estricto, son de defensa, aunque afecten los sectores de la economía y la información. Lo que no significa, en modo alguno, que no se aseguren ningún lazo, antes al contrario, deben en lo posible reforzarse las uniones entre la defensa militar y los otros aspectos de la protección y la seguridad de la nación.

Se trata, pues, más del método que de principio. Para llegar un día a una concepción justa y completa de la defensa, se precisa, hoy, pasar por su aspecto militar, y más tarde, al amparo de las implicaciones que exige, ampliar una noción demasiado estrecha a sus verdaderas dimensiones. Pero, en esta operación, conviene no olvidar hasta que punto en el transcurso de estos últimos años la utilización de la fuerza ha sufrido modificaciones, como indicamos oportunamente, siguiendo una evolución que parece irreversible. Y, como consecuencia, no volver a caer en concepciones fuera de uso.

Llegados a este punto quisiéramos insistir sobre el nuevo carácter de las fuerzas armadas, en el sentido de que son complementarias de los restantes medios de lucha. Se encuentra aún profundamente arraigada la costumbre de ver en ellas, como en los pasados tiempos, la "última ratio"; han dejado de ser el último argumento, son uno más entre otros. De ello se desprende, al menos así nos lo parece, una filosofía del empleo de la fuerza armada totalmente distinta, así como también de su organización y del lugar que debe ocupar dentro de la nación.

Ciertamente, se pensará que las armas nucleares siguen siendo el argumento final. Pero, aunque estén incluidas dentro de las fuerzas armadas ¿son verdaderamente parte integrante o fruto de un hábito tradicional, a falta de una organización en la cual había podido ser razonablemente ligada, que hace figurar todavía? Son armas científicas, y su preparación y utilización operativa de escasa importancia en relación con los trabajos de investigación, los éxitos tecnológicos y las realizaciones industriales. Incluso su potencia obliga a que su empleo dependa del supremo estamento, situado muy por encima del más alto escalón jerárquico militar. Sentimos la tentación de escribir que existe, por encima de la defensa militar, y también de la defensa económica e ideológica, una defensa científica que obedece a sus propias leyes.

Son aquellas a las cuales el mundo debe la paz desde hace un cuarto de siglo, si por tal palabra entendemos la ausencia de conflicto mundial. Resultado digno de resaltar, pero obtenido al precio de la aceptación tácita de un peligro espantoso y permanente; pues ninguna ley tiene carácter absoluto y siempre es posible transgredirla.

Volcar el esfuerzo sobre la defensa científica es razonable en la medida en que podamos confiar en la perennidad de sus leyes; equivale a asegurar la paz, no por la imposibilidad de hacer la guerra sino por renunciar a hacerla con los medios de destrucción total; pero se trata de una paz a escala planetaria y no de la paz a escala más modesta, de los continentes o de los Estados. La experiencia de estos últimos veinticinco años lo muestra claramente. La responsabilidad del mantenimiento de la paz mundial no puede quedar en manos, tácita o explícitamente, de uno o dos Estados particularmente poderosos; su rivalidad, así como posible entendimiento, hacen que se ciernan riesgos grandes sobre la seguridad de los restantes Estados, que no han de ser forzosamente de carácter militar sino más bien de carácter económico e ideológico. Esta responsabilidad debe ser compartida entre agrupaciones de Estados, dispuestos a reunir sus posibilidades científicas y sus realizaciones tecnológicas e industriales.

La defensa militar, en el sentido restringido que se la puede dar si se le separa de la defensa científica, necesita, a su vez, una investigación profunda en las ciencias físicas, sin duda, pero más aún en las ciencias humanas, puesto que se apoya sobre un consentimiento, y mejor aún sobre una adhesión de todos y cada uno a la empresa colectiva de seguridad. En este sentido, la defensa es generadora de reversiones fructíferas en numerosos campos: ¿qué empresa, qué industria, que actividad colectiva no resulta-

ría beneficiada de los métodos, organización y utilización de unidades militares bien constituidas y bien mandadas, en las cuales todos los combatientes participan, con igual riesgo y provecho, en una acción común? ¿Y qué gran servicio público, llegado el momento en el que el ritmo de la vida se acelera, en que es preciso actuar rápidamente con la vista puesta lejos, no será lo suficiente avisado para inspirarse en los principios de organización de la defensa militar cuya larga experiencia ha permitido poner de relieve las cualidades así como podido corregir las imperfecciones?

* * *

Al final de estas reflexiones, que quizá resulten un tanto deslavazadas, conviene recoger lo esencial de las ideas que han sido desarrolladas o solamente sugeridas.

La defensa deberá concretizarse en un "modelo", donde se reflejará una síntesis ordenada de todas las actividades nacionales, y, si se trata de un conjunto de Estados, una síntesis coordinada de sus respectivas defensas. La vida corriente, el punto actual de la evolución de las ideas, incluso las reacciones de las opiniones públicas son otros tantos obstáculos a la materialización de este modelo; pero las contradicciones y los compromisos de la defensa, que, aún siéndole propios, son inherentes a toda gran empresa humana, son también obstáculos -quizá más altos aún que los primeros. También es una buena cosa conservar, durante un cierto tiempo, la concepción estrecha de la defensa militar, procurando ensancharla en lo posible, pero dándole un carácter adaptado a las condiciones de nuestro tiempo; es decir, transformándola de tal forma que se convierta en un instrumento a punto y eficaz, cuya utilización normal debe hacerse en combinación con los restantes medios políticos, diplomáticos, económicos, ideológicos e incluso los de alto nivel científico. Más aún que sobre el material, la defensa descansa sobre el hombre y las ciencias humanas, lo que no significa, en modo alguno, que el material sea cosa secundaria; debe interpretarse en el sentido de que el esfuerzo a ello dedicado debe acompañarse de otro no menor orientado a acrecentar las cualidades físicas, intelectuales y sobre todo morales del combatiente y de las unidades.

Es un vasto programa. Responde a la necesidad de hacer frente a un importante riesgo: el de la insuficiencia de los hombres ante las misiones de la defensa.

* * * * *